



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005567-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas reservadas en la modalidad "Respiro Familiar" de personas en situación de dependencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005567, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas reservadas en la modalidad "Respiro Familiar" de personas en situación de dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Número de plazas reservadas y en qué centros concretos, se reservan a la modalidad "Respiro Familiar" para los familiares que son cuidadores en el entorno familiar de personas en situación de dependencia en cada una de las provincias de Castilla y León.

Valladolid, 17 de julio de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y
Jorge Félix Alonso Díez